

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

I CONGRESO ANDALUZ DE ASOCIACIONES DE MUJERES. CONOCER LAS VIOLENCIAS MACHISTAS, ACCIONES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA SU ERRADICACIÓN.

Málaga. 22/23 de Septiembre 2023.

Las **bases** que a continuación se detallan tienen la **finalidad** de facilitar el intercambio de conocimiento y buenas prácticas mediante la presentación de comunicaciones al *I Congreso Andaluz de Asociaciones de Mujeres*. Así mismo, se pretende que estas bases sirvan **de guion** para lograr una uniformidad en los trabajos que se presenten y facilitar su valoración por el Comité Científico Académico del Congreso.

1. La/el autor/a principal de la comunicación deberá inscribirse previamente en el Congreso.
2. Las comunicaciones deben estar relacionadas con la temática del Congreso (ver 14.1.).
3. La aceptación por parte del Comité Científico de cada propuesta se realizará en base al resumen presentado.
4. El envío del resumen supone la aceptación de las normas. Serán rechazadas las comunicaciones que no se adapten a las normas de la convocatoria y/o se reciban fuera de plazo.
5. Mediante el envío de la documentación requerida, las personas autoras declaran haber sido informadas en relación al tratamiento de sus datos.
6. Todas las comunicaciones serán evaluadas por el Comité Científico de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Coherencia y pertinencia del trabajo con el área temática del Congreso.
 - Originalidad del tema y/o desarrollo creativo en la forma de abordarlo.
 - Claridad de la argumentación.

- Precisión metodológica.
 - Transferencia al desempeño profesional y/o repercusión social de la temática abordada.
7. Las **Comunicaciones** se distribuirán en 2 grupos:
- 7.1. Investigaciones científicas.**
 - 7.2. Buenas prácticas.**
8. Fecha límite de envío de Comunicaciones, tanto si se presenta resumen como si se presenta el trabajo completo: hasta el 11 de agosto de 2023 a las 23:59 horas. **AMPLIACIÓN PLAZO: 5 septiembre 2023 a las 23:59 horas.**
9. El idioma es el castellano y todos los trabajos se remitirán en dicho idioma.
10. Todas las comunicaciones se presentarán a través de email a la dirección de correo electrónico: congresovioleniacero@gmail.com Será requisito indispensable indicar la dirección de correo electrónico de la autoría principal para las notificaciones oportunas.
11. Las personas autoras ceden a Plataforma contra las violencias machistas Violencia Cero Málaga el derecho intelectual del contenido de su presentación al solo efecto de publicarla para su difusión, las/os autoras/es retienen la propiedad intelectual de su presentación, por ser conforme con lo indicado por la legislación vigente en esta materia.
12. Cada autor/a recibirá un certificado de comunicación de forma individualizada, con el nombre de todas/os las/os autoras/es.
13. **Formato:**
- 13.1.** Las comunicaciones se presentarán preferentemente tanto en pdf como en formato editable (en formato word/odt), letra times new roman, tamaño 12, espacio 1,5, a excepción de notas, tablas y figuras.
 - 13.2.** Las tablas e ilustraciones se enumerarán correlativamente, respetando el orden en el que aparecen en el texto, con números arábigos e independientes entre sí (p.e. Tabla 1, Figura 1). Las tablas e ilustraciones deberán tener un título conciso; si fuera necesario incluir un texto explicativo se hará en nota al pie o leyenda.

14. Forma de presentación. Se deben presentar en 3 documentos separados, tal y como se indica a continuación:

14.1. Documento 1. En el que deberá incluirse:

TÍTULO y TEMÁTICA:

Título: conciso, en mayúsculas y sin abreviaturas.

Temática: en relación a los ejes temáticos del Congreso:

- Marco jurídico de las violencias machistas.
- Pacto de Estado, Convenio de Estambul.
- Acoso sexual, acoso sexual en el ámbito laboral, delitos sexuales.
- Violencia vicaria.
- Violencia institucional.
- Prostitución y trata.

Especificar:

-Si la comunicación corresponde al grupo de *Investigaciones científicas* (7.1.) o al de *Buenas prácticas* (7.2.).

-Si la comunicación ha sido o no publicada anteriormente. Si ha sido publicada, se deberá indicar lugar y fecha de la anterior publicación.

PERSONAS AUTORAS: Autoras/es, nombre y dos apellidos de cada una/o y Asociación y/o Centro de Trabajo. Breve reseña o Curriculum Vitae (no más de 50 palabras). Recomendable introducir el DNI de cada autor/a. La autoría deberá aportar dirección de correo electrónico y teléfono con *Whatsapp* de contacto. El orden en el que figuren las personas autoras será el que se utilice para las publicaciones donde aparezcan los trabajos.

14.2. Documento 2. En el que deberá incluirse:

TÍTULO y TEMÁTICA: en este apartado se repite lo establecido en el Documento 1.

RESUMEN: Máximo 500 caracteres sin espacios en blanco y 3 referencias bibliográficas.

PALABRAS CLAVE: entre 3 y 5 palabras claves.

14.3. Documento 3. Este documento se cumplimentará para quienes quieran optar al *Reconocimiento de las mejores Comunicaciones*. Se presentará de la siguiente forma:

TÍTULO y TEMÁTICA: en este apartado se repite lo establecido en el Documento 1.

CONTENIDO:

Extensión: mínimo de 3 y máximo de 10 páginas, sin contar la bibliografía.

a) LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS: el contenido **debe seguir** la siguiente estructura:

Introducción
Material y métodos
Resultados
Conclusiones
Bibliografía.

b) LAS BUENAS PRÁCTICAS: el contenido puede seguir una estructura libre. A efectos orientativos puede usarse la misma estructura de contenido que las comunicaciones científicas.

15. En el libro digital del Congreso se ofrecen dos posibilidades de publicación a quienes sean seleccionadas: **a)** presentar el resumen seleccionado como acta; o **b)** quienes así lo deseen, pueden publicar toda la comunicación completa de entre 3 y 10 páginas.

16. El Comité Científico seleccionará 25 comunicaciones como máximo para exposición oral, entre las cuales se reconocerán las mejores comunicaciones.

17. La exposición pública de las comunicaciones aceptadas, se realizará en las sesiones del Congreso habilitadas para estas, distribuidas según las áreas temáticas correspondientes. La distribución de la exposición y del horario concreto de presentación se comunicará a las personas interesadas con suficiente antelación.

18. La presentación de comunicaciones deberá acompañarse de una declaración responsable de las personas autoras de que conocen las normas de publicación y tratamiento de datos y las aceptan.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, le informamos que los datos y la información que nos facilita a través de este medio será tratada por la Plataforma Contra las violencias machistas “Violencia Cero” Málaga para la finalidad de realizar la inscripción y organización, ejecución y desarrollo del 1 Congreso Andaluz de asociaciones de mujeres. Conocer las violencias machistas, acciones y buenas prácticas para su erradicación. Esta entidad abarca todas las prestaciones necesarias para la correcta organización, celebración y desarrollo de las actividades derivadas del evento, incluidas las previas y posteriores que sean necesarias. Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite su cese y no se cederán a terceros salvo a las personas miembros del Comité Científico Académico del 1 Congreso o en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como cualesquiera derechos reconocidos en el RGPD 2016/679, pudiendo dirigirse a la dirección postal señalada y al correo electrónico: congresovioleniacero@gmail.com.